



REGLAS DE OPERACIÓN Programa de Atención a Grupos Prioritarios del Medio Rural.

Publicadas el 01 de marzo del 2025, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas

CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2025





Secretaría del Campo (SECAMPO) a través de la Subsecretaría del la Mujer Rural y Municipio de Juchipila de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila.





Objetivo General: Los grupos prioritarios del medio rural cuentan con las herramientas necesarias y condiciones favorables para superar su vulnerabilidad.





Objetivo Específico: Fomentar la producción de alimentos de grupos prioritarios a través de la adquisición de paquetes pecuarios de especies con la finalidad de mejorar sus ingresos y condiciones de vida.





Población Objetivo: Personas físicas, habitantes de las comunidades rurales del municipio, integrados por mujeres mayores de edad, mujeres adultas mayores, jéfas de familia, mujeres y hombres con discapacidad, hombres jóvenes, productores, en condiciones de vulnerabilidad por ingreso, carencias sociales, poco o nulo acceso a condiciones productivas favorables y bajos recursos económicos.





FASES DEL PROGRAMA

- 1. Recurso aprobado por el H. Ayuntamiento 2024-2027
- 2. Coordinación en la concurrencia de recursos con la SECAMPO (convenio, formatos, capacitación, etc.)
- 3. Presentación al CMDRS de Juchipila.
- 4. Convocatoria en todo el municipio.
- 5. Ventanilla de atención (Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila).
- 6. Aportación del beneficiario a tesorería.
- 7. Entrega de apoyo.
- 8. Seguimiento al programa en conjunto con los beneficiarios.





Apoyo para paquetes pecuarios de especies menores.

- Tipo de Apoyo: Económico
- Periodicidad: Única por ejercicio fiscal.
- Temporalidad: Ejercicio fiscal 2025.





Modalidad 1. Aves productoras de huevo.

Características: Apoyo económico individual para la adquisición de paquete que podrá contener hasta 15 aves de postura, suministro de alimento balanceado.





Monto de apoyo:

Hasta el 70% del costo total sin rebasar los \$2,230.00 (Dos mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)





Modalidad 3. Pie de cría porcino.

Características: Apoyo económico individual para la adquisición de paquete que podrá contener hasta 3 vientres y 1 semental porcino.





Monto de apoyo:

Hasta el 70% del costo total, sin rebasar los \$12,250.00 (Doce mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).





CONCURRENCIA DE RECURSOS:

Los apoyos se ejecutaran bajo el esquema de mezcla de recursos tripartita:

- 33% Gobierno Estatal.
- 33% Gobierno Municipal.
- 34% Beneficiarios y beneficiarias.





CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD:

- I. Perspectiva de género.
- II. Los solicitantes que presenten los requisitos de elegibilidad.
- III. Personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras.
- IV. Personas sean reconocidas con calidad de víctima directa o indirecta por la Comisión de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas.





VENTANILLA DE ATENCION:

- Apertura: miércoles 9 de abril del 2025.
- Cierre: viernes 25 de abril del 2025.
- Solicitud personal en ventanilla.
- Documentación completa.
- Hasta agotar la disponibilidad presupuestaria.
- Entrega de apoyo por definir (SECAMPO-Municipio)





REQUISITOS:

- INE (vigente)
- CURP (actualizada)
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Cotización del bien solicitado (personalizada).
- Solicitud única (anexo 1 en ventanilla)
- Cedula de información (anexo 2 en ventanilla)





Metas:

Programa	Paquete Aves	Paquete Porcino
Beneficiarios	50	10





Monto solicitado al H. Ayuntamiento 2024-2027

\$100,000.00





Por su Atención.....

Mil Gracias !!!!!